

sin duda, la materia tratada de manera más completa y rigurosa, empleando incluso, sin perder la claridad expositiva, los conceptos y términos más habituales de la microeconomía y de la moderna teoría de la organización industrial. Así, por ejemplo, se habla de choques asimétricos, de información asimétrica, de selección adversa (por cierto, nos permitimos sugerir hablar de «cacharros» en vez de «limones», al menos en castellano), de mercados ineficientes y de teoría del contagio. Esta última expresión, y lo que ella encierra, resulta especialmente oportuna e indicada para estudiar las crisis financieras y su propagación en un espacio globalizado.

En efecto, recordemos que la geometría del contagio, denominada «percolación» en la ciencia del caos, es, en sus orígenes, un tipo de transición de fase, como la reacción de oxidación del monóxido de carbono sobre el catalizador, o la propagación de formación de estrellas en las galaxias. Se pretende con esta técnica analítica buscar leyes universales, normalmente leyes de potencia, que expliquen las causas comunes que originan fenómenos dispares.

En torno a este tema, el autor llega a la conclusión de que el proceso creciente de globalización económica y financiera, junto con la estructura de los mercados financieros y el comportamiento y los fallos de coordinación de los agentes, provoca efectos contagiosos y, eventualmente, riesgos sistémicos que, de no combatirse, puede poner en peligro el propio proceso de globalización.

El remate de la obra consiste en un capítulo «enormemente prudente» sobre el impacto de la globalización en la economía española, en su convergencia con los países ricos, así como en la evolución de la competitividad.

Nos encontramos, en definitiva, ante un libro de obligada lectura para quienes deseen adentrarse en el terreno resbaladizo y complejo de la globalización, escrito de manera a la vez amena y rigurosa por un economista prestigioso que no elude el debate, que no trata de imponer su pensamiento y que en ningún momento sucumbe al placer estético de lo simple.

ANDRÉS FERNÁNDEZ DÍAZ

JOSÉ ANDRÉS FERNÁNDEZ CORNEJO y ÁNGEL ALGARRA PAREDES:
El mercado de trabajo en la Unión Europea. Fundamentos teóricos y políticas de empleo.

Editorial Pirámide, Madrid, octubre 2000.

El desempleo y las complicaciones que conlleva constituye hoy día uno de campos fundamentales de análisis para los estudiosos de la economía. Esta perspectiva, sin embargo, no siempre ha sido así; ante la presencia simultánea de paro e inflación las medidas de Política Económica se dirigieron en primer lugar a solucionar el problema de la inflación en la creencia que una vez estabilizada ésta el desempleo tendería a mejorar por sí solo. Desafortunadamente, esta creencia orientó durante muchos años las medidas de las autoridades económicas en materia de empleo. Hoy día la situación ha cambiado radi-

calmente y el empleo y las actuaciones de los respectivos gobiernos para mejorarlo constituyen uno de los ejes fundamentales en la Unión Europea.

Este hecho determina la oportunidad del libro *El mercado de trabajo en la Unión Europea, fundamentos teóricos y políticas de empleo*, en el que sus autores, los profesores José Andrés Fernández Cornejo (Universidad Complutense) y Ángel Antonio Algarra Paredes (Universidad San Pablo), realizan un profundo análisis de los fundamentos teóricos de los distintos modelos explicativos del empleo, así como de las medidas que actualmente están llevando a cabo los distintos países de la Unión Europea.

El texto está estructurado en tres partes bien diferenciadas, como muy gráficamente ponen de manifiesto los propios autores en la introducción del mismo: «La primera parte del libro analiza los síntomas de los problemas existentes en el mercado de trabajo europeo, en tanto que las partes segunda y tercera se dedican al diagnóstico y la terapéutica de dichos problemas».

En efecto, en la primera parte, que se corresponde con el capítulo primero, se estudian las características básicas del mercado de trabajo europeo, en el que a través de los indicadores cuantitativos tradicionales se ponen de manifiesto las principales rigideces del mismo, pero, además de los indicadores clásicos, los autores pasan revista a los aspectos institucionales del mercado de trabajo, que van a permitir realizar una interesante comparación entre la economía europea y su competidor tradicional, los Esta-

dos Unidos, que explican, al menos en parte, el mayor dinamismo de este último en la creación de nuevos puestos de trabajo, debido a factores institucionales, como el mayor grado de regulación laboral en la economía europea, que incluiría la centralización de la negociación colectiva, la brecha fiscal o la diferencia en el coste del despido.

La segunda parte, correspondiente a los capítulos segundo, tercero y cuarto, estudia los fundamentos teóricos del desempleo, en la que desde una perspectiva macroeconómica se recoge de una manera muy didáctica sistemática y fácilmente abordable para el lector no avezado la abundante literatura que existe al respecto, estructurada ésta en una perspectiva a corto medio plazo, que recogería los modelos clásico/neoclásico y keynesiano y las aportaciones de Layard, Nickell y Jackman, relativas a la determinación de la tasa de paro no aceleradora de la inflación (NAIRU), equivalente al concepto de tasa natural de paro previamente acuñado por M. Friedman. Y desde una perspectiva más amplia, a largo plazo, se estudia el efecto que tiene el progreso técnico sobre los niveles de crecimiento económico y sobre el empleo, siendo la posición de los autores favorable al progreso tecnológico en el sentido que éste no afecta de forma permanente al desempleo, sino de manera transitoria, puesto que el paro tecnológico es un fenómeno que aparece mientras dura el período de ajuste al cambio técnico. En consecuencia, el paro tecnológico estaría relacionado inversamente con el grado de flexibilidad que tenga la economía.

Más concretamente, el capítulo segundo se inicia con el análisis del modelo de trabajo neoclásico, en el que el nivel de empleo de equilibrio se alcanza como consecuencia de la perfecta flexibilidad de precios y salarios que permiten el ajuste perfecto de la oferta y la demanda de empleo y, en consecuencia, el pleno empleo del factor trabajo. Se trata, pues, de una economía sin rigideces en la que todos los mercados son perfectamente competitivos y en consecuencia muy alejada de la realidad. La introducción de aspectos más cercanos a ésta, como la falta de información perfecta o la escasa movilidad de la mano de obra, permiten introducir el concepto de paro friccional que explica aquella situación en la que, a pesar de estar en una situación de equilibrio en el mercado de trabajo, existe paro, situación incompatible con el modelo neoclásico, mientras que al introducir en el modelo la lentitud en el ajuste de los precios de los bienes (viscosidad) nos acerca al concepto de paro keynesiano, que sería el que se genera a corto plazo como consecuencia de la insuficiencia de la demanda agregada que determinaría una disminución de los niveles de producción y empleo. La consideración del marco institucional (legislación, procesos de determinación de salarios, estrategias empresariales, etc.) nos orienta hacia el tercer tipo de desempleo, el clásico, en el que, debido a estos factores institucionales, los salarios reales se sitúan permanentemente por encima de los necesarios para llegar a la situación de equilibrio, y dado el carácter estructural de estos factores, este tipo de desempleo es permanente o a largo plazo.

La última parte del capítulo, epígrafes sexto y séptimo, la dedican los autores a completar el enfoque «macro» del problema del desempleo realizando un análisis muy interesante de los fundamentos microeconómicos del paro clásico y del keynesiano, que nos aproximan a las aportaciones de la denominada «nueva economía keynesiana» y a los modelos de salarios de eficiencia, modelo *insider/outsider*, y los sistemas de negociación de convenios, que explicarían la generación de desempleo clásico, y a los costes de menú y la racionalidad limitada y el escalonamiento de salarios y precios, que explicarían el paro keynesiano.

En el capítulo tercero, titulado «La tasa de paro natural y las estrategias de desinflación», se sintetizan los tres tipos de paro: friccional, clásico y keynesiano, anteriormente analizados, y sus efectos sobre otras magnitudes como la producción y los precios mediante la utilización conjunta del enfoque de la NAIRU (tasa natural de paro) y del análisis intermedio de la oferta y demanda agregadas, en el que la economía se comporta de manera keynesiana a corto plazo y neoclásica a largo plazo.

En el último capítulo de esta segunda parte del libro, el cuarto, y con una perspectiva temporal diferente de la anterior al ser a largo plazo, los autores tratan de contestar a dos preguntas: ¿se puede afirmar que existe a largo plazo una relación entre crecimiento económico y paro?, y de ser así, ¿cuál es la causalidad, es el crecimiento quien influye sobre el paro, o viceversa? Para ellos la respuesta a la primera

pregunta es negativa, en el sentido que las diferencias en las tasas de crecimiento a largo plazo determinan diferencias en el nivel de desarrollo más que en los niveles de paro. Ello limitaría la relación de causalidad propuesta en la segunda pregunta, que estudian desde la perspectiva del paro involuntario, determinando que de existir alguna relación a largo plazo entre crecimiento económico y paro, ésta iría del paro involuntario hacia el crecimiento, y no al revés. Es decir, si existiese una economía donde se desaprovechase de forma permanente su potencial productivo, incluyendo el capital humano, es de esperar que su crecimiento económico a largo plazo se viese negativamente afectado.

En la tercera parte del libro, que abarca los capítulos quinto, sexto y séptimo, y una vez revisados los aspectos teóricos del desempleo, se pasa revista a la situación del mismo en la Comunidad Europea. El capítulo quinto repasa la actuación comunitaria en la materia en la que desde una posición inicial de postergamiento se ha ido evolucionando hacia posiciones más activas, aunque, no obstante, el desempleo sigue sin ser materia de convergencia comunitaria y es, en consecuencia, soberanía exclusiva de cada país miembro. La firma del Tratado de Amsterdam, analizado en el capítulo sexto, supuso un punto de inflexión en la búsqueda de una estrategia común europea en el ámbito del empleo, que se vio reforzada posteriormente en la cumbre extraordinaria del empleo de Luxemburgo, en la que quedó establecida la política común en materia de em-

pleo por la que se supervisan anualmente las políticas nacionales de empleo. Los impulsos comunitarios en el área se han materializado en las cumbres de Cardiff (1998) y Lisboa (2000), a cuyas directrices y efecto sobre los respectivos planes nacionales se dedica el resto del capítulo, entre ellos el Plan Nacional de Empleo para la economía española, presentado en 1998.

En el último capítulo, el séptimo, se repasan las características generales de los respectivos mercados de trabajo y las actuaciones que cada país comunitario ha llevado a cabo en materia de empleo, para finalizar con una serie de recomendaciones y conclusiones sobre la materia.

En resumen, nos encontramos ante una obra bien construida, tanto en su enfoque teórico como práctico, cuya amenidad y facilidad expositiva no oculta al lector experimentado la profundidad y solidez técnica de los autores, cuya juventud permite predecir un futuro cargado de interesantes aportaciones al conocimiento y la investigación económicas, como lo es la presente obra.

JOSÉ IGNACIO CÁCERES RUIZ

AURELIO MARTÍNEZ ESTÉVEZ: *Mercados financieros internacionales.*

Civitas Ediciones, S. L., Madrid, 2000.

El tratado *Mercados financieros internacionales*, del profesor Aurelio Martínez, objeto de esta reseña, estudia el funcionamiento de los mercados financieros internacionales. Es un tema de candente actuali-